

Recomendaciones

CERTIFICACION DE EQUIPO**Datos de localización**

De acuerdo a la información suministrada se solicita la certificación para módulo fotovoltaicos Comercial-Privado, en territorio del Gobierno de Puerto Rico, según identificado(s) a continuación:

Correo Electrónico:
dgonzalez@glenninternational.com

Organización:
Glenn International Inc.

DATOS DE EQUIPO CERTIFICADO

Tipo de Equipo: Inversor
Tipo de Gabinete (NEMA): 3R

Marca: SMA

Modelos: SB 6000TL-US (208V)
SB 6000TL-US (240V)
SB 7000TL-US (208V)
SB 7000TL-US (240V)

Garantía: Manufactura = 10 años

Potencia Máxima Continua: (6000 & 7000) W

Eficiencia Máxima: (98.6, 98.7, 98.6 & 98.6)%

Voltaje Salida: (208/183-229; 240/211-264; 208/183-229; 240/211-264)VAC

Voltaje Máximo Entrada: 600 VDC

Seguridad: UL1741
Cert. Núm: 20120621-E210376

EDIFICABILIDAD

Los siguientes requerimientos y recomendaciones corresponden a la División de Edificabilidad:

Se recomienda la instalación del equipo de fuente de energía renovable "inversor" sometido ante la OGPE, y evaluado por la Administración de Asuntos Energéticos a tenor con el Reglamento Conjunto para Obras de Construcción y Usos de Terrenos y Reglamento para la Certificación de Sistemas Fotovoltaicos e Instaladores (Reglamento 7796), vigentes.

Condiciones especiales

Bajo ninguna circunstancia, deberá interpretarse que esta recomendación favorable implique la aprobación de instalación de equipos en un proyecto de construcción, ni que se autorice iniciar obras de construcción de clase alguna, sin el trámite del correspondiente permiso de construcción.

Firmas / Sellos

Fecha de expedición
26 de septiembre de 2013



Arq. Alberto Lastra Power
Director Ejecutivo